



EDITORIAL Revista Virtual Redipe: Año 5 Volumen 4

RECIBIDO EL 5 DE ABRIL DE 2016 - ACEPTADO EL 7 DE ABRIL DE 2016

LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL POS-ACUERDO DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL Y DIFERENCIAL

Nelson Torres Vega

Facultad de Educación- Universidad de Nariño

neltorres58@hotmail.com

Resumen

El actual mapa político-social y cultural, configurado como consecuencia de los cambios ocurridos en los últimos años, confluye en el contexto de la manifestación de diversas culturas: así por ejemplo, el incremento de la población migrante; el desplazamiento forzado por el conflicto armado, en el caso de Colombia; la transformación de las estructuras familiares; la internacionalización de los mercados, entre otros, ha generado la pluralidad de las sociedades, que a la vez plantea nuevos desafíos a la institución escolar, situación para lo cual la escuela no se encuentra preparada. El surgimiento de estas nuevas sociedades exige la apertura a una educación para todos sin restricciones, y como consecuencia una institución escolar que trabaje a partir de la igualdad y las diferencias.

Las reflexiones acerca de la diversidad cultural en el contexto de la concepción de un mundo global e interdependiente, conllevan a inscribir la interculturalidad en un discurso pedagógico que involucra la diferencia, la heterogeneidad y la identidad como elementos

que engloban fenómenos como las migraciones, los desplazamientos, los conflictos, las vulnerabilidades de todo tipo; factores éstos que se ubican en la base del debate acerca de las desigualdades y del enfoque diferencial. De esta manera se reconoce que la diversidad es algo natural, como lo reafirma Gil, M.C. (2008. p. 185): “no se trata de resolver las diferencias entre los alumnos, sino de favorecerlas”. “Homogeneizar es negar la evidencia, ir contra lo natural, anular la maravillosa fuerza que el sujeto tiene” En consecuencia la educación intercultural es poner en práctica de una epistemología de lo humano y lo humanitario.

Palabras Clave: Enfoque diferencial; interculturalidad; diversidad cultural; comunidad educativa: conflicto.

Enfoque Diferencial e Intercultural de la Pedagogía

El enfoque pedagógico intercultural en la escuela se constituye en un reto para las sociedades actuales, lo cual implica responder a ¿cómo comprender e interpretar las diversidades de los grupos sociales y culturales que hacen



presencia en la escuela? De lo cual se deduce la necesidad de adoptar un enfoque alterno, que promueva acciones diferenciadas, teniendo en cuenta las múltiples variables culturales que interactúan en el ámbito escolar. Se trata de un enfoque centrado en la interacción social, construcción conjunta del conocimiento a partir de estructuras educativas fundamentadas en la relación entre iguales. Desde esta perspectiva se propone la implementación del Enfoque Pedagógico Intercultural y Diferencial, EPID, a partir de bases teóricas y aportes de la antropología, sociología, pedagogía, psicología y la pedagogía social, contribuciones descritas por autores como: Aguado, T. (2003); Ytarte, R.M. (2007); Cortés, F. (2007); Freire, P. (1987); Essomba, M.A. (2008); Apple, M. y Beane, J. (1999); Enguita, M.F. (1993); Touraine, A. (2009); Gil, M.C. (2008); Besalú, X. (2002); Santos, M.A. y Moledo, M.L. (2012); Arroyo, R. (2000); Bravo, H., Peña, S.L. y Jiménez, D.A. (2006), entre otros.

El discurso teórico de la intercultural en educación, en nuestro medio, es relativamente nuevo, surge en el ámbito de las complejidades, de los lenguajes diferenciados, las incertidumbres, en contravía a las gramáticas de la modernidad, lo cual proporciona a la educación nuevos campos de reflexión e interacción, especialmente con el imperativo de la recomposición social, la atención a la diversidad emergente y la igualdad de oportunidades en la escuela, atendiendo a las características, condiciones y necesidades peculiares de los estudiantes. Estas reflexiones se han venido dando en el contexto de desarrollos teóricos enmarcados en paradojas como: diversidad-uniformidad; igualdad-desigualdad-equidad; unidad en la diversidad; integración-normalización-inclusión. (Santos y Moledo, 2012). Las categorías señaladas son parte de la propuesta EPID, que comporta una serie de características relacionadas a continuación:

- ✓ Este enfoque esta en oposición con teorías de la inferioridad y de la privación cultural, que supone que los saberes y conocimiento de los grupos minoritarios son indeseables e inadecuados.
- ✓ Propone dinámicas de interacción contextual para atender las diferencias entre individuos y grupos, evitando jerarquizar o clasificar a los sujetos.
- ✓ Se fundamenta teóricamente en la Pedagogía Social Crítica, la cual enfatiza en que la función central de la educación es la emancipación del Sujeto y la transformación de las realidades, mediante el permanente examen crítico sobre el funcionamiento de la sociedad (Giroux, H. 1997). La pedagogía social crítica permite cuestionar permanentemente el discurso educativo conservador, centrado en la creencia de las deficiencias cognitivas, como en el discurso liberal, centrado en la visión compensatoria de la educación; cuestiona, igualmente la ideología positivista, tecnocrática y la posición de las escuelas como lugares apolíticos y neutrales (Gutiérrez, F. 1985; Bourdieu y Passeron. 2001).
- ✓ Enfatiza en la crítica a la sociedad, propende por la articulación entre teoría-práctica desde una visión dialéctica del mundo, privilegiando la dialogicidad y la concienciación como acciones orientadas a la transformación comunitaria y al compromiso por la liberación de los oprimidos a partir de la redefinición de la autoridad, la justicia y la igualdad (Freire, P. 1987).
- ✓ La propuesta desafía la necesidad de que maestros y estudiantes recreen las dimensiones culturales, orientando los esfuerzos hacia la resolución y transformación de conflictos.
- ✓ Centra la atención en la preocupación por las diferencias culturales y la atención educativa para todos los individuos y colectivos sociales, no sólo a los marginados o minorías.

El discurso teórico de la interculturalidad se



constituye en marco de referencia desde el cual hoy no cuestionamos acerca de los aspectos que hasta hace uno años se habían excluido del discurso pedagógico. En consecuencia la interculturalidad interroga acerca de la individualidad y la identidad en el contexto educativo, tomando distancia de orientaciones pedagógicas exclusivistas de aprendizajes instrumentales. Por el contrario, el discurso pedagógico intercultural se configura como una herramienta de análisis sobre el papel que la educación debe desempeñar en los nuevos escenarios y realidades sociales.

El tratamiento dado a la diversidad cultural en la escuela no es el más adecuado, se observa alejado de lo que se configura como interculturalidad; se lo maneja como con cierta anormalidad o excepcionalidad que supone un diseño de actuaciones específicas para grupos culturales diversos. Por el contrario se trata de construir una nueva perspectiva que afecte todas las dimensiones e involucre a todos los sujetos que participan en el proceso educativo. En consecuencia, la escuela ha de fomentar el aprendizaje cooperativo y de trabajo en grupos como escenario propicio para la convivencia; por otra parte ofrecer un programa curricular integrado, para que los conflictos y su solución sean tema de debate permanente y afrontarlos de manera positiva y de forma no violenta. Aprender a convivir es aceptar la diferencia y asumir el compromiso con los más necesitados, como lo afirma Jares (2002):

Es evidente que uno de los grandes conflictos que se plantean en la actualidad es precisamente esta relación igualdad-diferencia. Desde los presupuestos de una educación democrática y comprometida con los valores de la justicia, la paz y los derechos humanos, tenemos que afrontar esta diversidad reclamando los apoyos que sean

necesarios. (p. 86).

Desde esta perspectiva, se entiende la educación como un mecanismo para reconstruir los vínculos entre individuo y sociedad, situación que debe ser mediada por una pedagogía que garantice la inclusión social y educativa y la participación amplia y democrática de los colectivos, una vez que se acepte la evidente diversificación de la sociedad, antes considerada como hegemónica.

En resumen, este enfoque pedagógico intercultural propende por la reflexión, el análisis y la comprensión de la complejidad de las formas culturales, reconociendo que todos somos pluriculturales, que la educación se concibe como una construcción cultural desde la heterogeneidad y la diversidad como posibilidad de enriquecimiento recíproco.

Conclusiones.

El propósito central de la interculturalidad es constituirse en un instrumento para luchar contra la desigualdad, el racismo y la discriminación en el sistema escolar; contribuye a la cohesión social y su meta es el logro de una educación de calidad para todos; la escolaridad como vía para garantizar una vida digna para todos

Existe la necesidad imperiosa de que la formación inicial de maestros, tanto en el fundamento teórico como en sus prácticas pedagógicas y la cualificación permanente esté centrada en conocimientos específicos sobre las culturas que interactúan en las escuelas, para atender a situaciones de vulnerabilidad (desplazamiento) y a la diversidad cultural que se presenta en ellas. De otra parte se advierte sobre la complejidad y los retos en los procesos de formación de maestros, que desde la perspectiva de la Pedagogía Social lograría atender las exigencias de la sociedad actual, lo cual tiene implicaciones de orden curricular y administrativo en los programas de pregrado. Desde estas reflexiones se insinúan algunos



elementos teóricos que se podrían convertir en propuestas alternas para enfrentar la crisis educativa actual en Colombia.

El desarrollo de las prácticas pedagógicas reflexivas para los maestros en formación ha de convertirse en el punto de partida para el reconocimiento y valoración de la diversidad, de las diferencias individuales, de las condiciones y características diferenciales de colectivos de estudiantes que ocupan las aulas, a la hora de planificar, desarrollar y evaluar las propuestas curriculares, a partir de una actitud positiva hacia la diversidad, como uno de los propósitos de la educación inclusiva. La pretensión de las prácticas pedagógicas reflexivas se ha de circunscribir en el ámbito de los actuales movimientos sociales por la educación, entendidos como aquellos espacios de construcción de pensamiento crítico sobre la educación, donde concurren, además de la universidad, como actor principal, sectores más amplios de la comunidad educativa y organizaciones populares.

Bibliografía.

- AGENCIA DE LA ONU PARA REFUGIADOS UNHCR, ACNUR. (2008). *Ley 387 de julio de 1997*. Bogotá, D.C. Gente Nueva Editorial.
- Aguado, T. (2003). *Pedagogía Intercultural*. Madrid. Mac GrawHill.
- ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. (2009). *Plan de Acción Para la Población en Situación de Desplazamiento del Municipio de Pasto, 2008- 2011*. San Juan de Pasto. Secretaría de Educación Municipal-ACNUR.
- ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS, ACNUR (2008) *Guía para Incluir Enfoque Diferencial en la Atención de la Población Desplazada de Santanader. Plan Integral Único Departamento de Santander*. Bucaramanga. ACNUR.
- Arroyo, R. (2000). *Diseño y Desarrollo del Currículum Intercultural: Los Valores Islámicos Occidentales*. Granada. Editorial Universitaria La Cartuja.
- Bartolomé, M. A. (2006). *Procesos Interculturales. Antropología Política del Pluralismo Cultural en América Latina*. México. Siglo XXI editores, S.A.
- Besalú, X. (2002). *Sociedad Multicultural*. Madrid. Editorial Síntesis, S.A.
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de Conflictos de Johan Galtung. En *Revista Paz y Conflictos*, 2, 60-81. Disponible en: www.ugr.es/revpaz/tesinas/rpe_n2_2009_des3.
- Castro Lee, C. (2005): *En Torno a la Violencia en Colombia, Una Propuesta Interdisciplinaria*. Cali, Universidad del Valle. P.14.



- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR, CINEP. (2013). *Programa por la Paz*. Disponible en <http://www.cinep.org.co/index>. Fecha de consulta: 26 – 07-2013.
- COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. (2007). *Recomendación de Criterios de Reparación y de Proporcionalidad Restaurativa*. Bogotá, D.C. CNRR-Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).
- CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO CODHES. (2008). *Desplazamiento forzado y Enfoques diferenciales; serie Documentos No.9*. Bogotá, D.C. Grafiq Editores.
- Churruca, C. y Meertens, D. (2010). *Desplazamiento en Colombia, prevenir, asistir, transformar, cooperación internacional e iniciativas locales*. Medellín (Col). La Carreta Editores, E.U.
- De Puelles, M. (2005). *Educación, Igualdad y Diversidad Cultural*. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva, S.L.
- De Sousa S., B. (2006). *Renovar la Teoría Crítica y Reinventar la Emancipación Social*.
- Essomba, M. Á. (2008). *La Gestión de la Diversidad Cultural en la Escuela*. Barcelona. GRAÖ.
- Fanon, F. (1963): *Los Condenados de la Tierra*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica, en internet: <http://jokapala.myweb.uga.edu/violencia.html>.
- Fernández, J. M. (2006). El reconocimiento de la diversidad cultural: El caso del Velo. En AÑAÑOS, Fanny (Coord.): *Educación social: formación, realidad y retos*. Granada. Grupo editorial Universitario.
- Forero, E. (2003). *El Desplazamiento Interno Forzado en Colombia*. Washington: Fundación Ideas para la Paz, Kellogg Institute, Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Garzón, M.L. (2011). Fundamentos de la Educación Inclusiva. En M.L. Garzón, S.M. Cardona, S. González, N.J. Pachón, S.L. Yepes. (Eds). *Guía Para la Atención Educativa en el Aula desde la Diversidad*. Pereira, Colombia. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Gil, M. (2008). *Convivir en la Diversidad. Una Propuesta de Integración Social desde la Escuela*. Bogotá, D.C. Editorial Magisterio.
- González, E. (2012). *Educación en la Afectividad*. Madrid. Universidad Complutense, Facultad de Educación.
- González, E. y García, I.B. (1999) *Diversidad Cultural en la Globalización*. México. Universidad de Guadalajara, Departamento de Estudios de la Cultura Regional.
- Grijalba, J. A. y Oquendo, D. J. (2012). *El Desarraigo Cultural: Historias de Vida de Desplazados que habitan el Barrio Juan Pablo II, Municipio de Pasto*. (Tesis). San Juan de Pasto. Universidad de Nariño, Departamento de Sociología.
- Gutiérrez, D. (Comp.), (2006). *Multiculturalismo: Perspectivas y Desafíos*. México, D.F. Siglo XXI Editores, S.A.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, ICBF. (2012). *Atención Institucional Para el Restablecimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes con Sus Derechos Amenazados, Inobservados o Vulnerados*. Bogotá, D.C. Disponible en: www.icbf.gov.co. Fecha de Consulta: 17 de Abril de 2013.



- Jares, X. (2002). Aprender a Convivir. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 44. 79-92. Disponible en <http://www.aufop.com/aufop/paginas/vieu/1/home>
- Jiménez, F. y López, M. (2007). *Hablemos de Paz*. Cúcuta (Col). Instituto de Investigación en Paz, Conflicto y Democracia, Universidad de Pamplona, Colombia. Editorial JAVA E.U.
- Jordán, J. A. (2006). *La Escuela Multicultural, Un reto para el profesorado*. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- LA AGENCIA DE LA ONU PARA REFUGIADOS UNHCR, ACNUR. (2008). *Ley 387 de julio de 1997*. Bogotá, D.C. Gente Nueva Editorial.
- Manosalva, S. (2012) *Inclusión y Diversidad en las Educaciones del Siglo XXI*. (Conferencia). Medellín. Congreso Internacional de Educación: Territorios y Cartografías Educativas, construyendo sentidos de las educaciones del siglo XXI.
- Martínez, F y Carmona, G. (2010). *Globalización, Violencia Estructural y Pobreza*. Documento de trabajo. Granada. Universidad de Granada.
- Mayor, F. (2010). Balance de una década de la cultura de paz: Retos y desafíos para el futuro. En: Mesa, Manuela (Coord.). *Balance de una década de paz y conflictos Tensiones y retos en el sistema internacional*. Madrid. CEIPAZ, Fundación cultura de paz.
- Mesa, M. (2010). *Balance de una década de paz y conflictos: Tensiones y retos en el sistema internacional*. Madrid. CEIPAZ, Fundación cultura de paz.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, (OEI). (2010) *2021 Metas Educativas. La Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios. Documento Final*. Madrid.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA MIGRACIONES, OIM. (2010). *Migración y Refugio*. Bogotá. Comisión Mundial sobre Migraciones.
- Pabón, R. y Barrantes, R. (2012). "Las Tensiones de la Educación Inclusiva", en *Revista Magisterio, educación y pedagogía*, 56, 28-34.
- PLANETA PAZ. (2004). *Movimientos Sociales y Transformaciones Populares en América Latina. Memorias Tercer Seminario Internacional*. Bogotá D.C. Ediciones Antropos.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD. (2011). *Desplazamiento Forzado Tierras y Territorios, Agendas Pendientes: La estabilización Socioeconómica y la Reparación*. Bogotá, D.C. PNUD-ACNUR.
- Ramírez, C., Zuluaga, M. y Perilla, C. (2010). *Perfil Migratorio de Colombia*. Bogotá, D.C. Organización Internacional para Migraciones, OIM.
- Reales, C. E. y Torres, J. (2010) *Los Caminantes Invisibles*. Bogotá: Consejo Noruego para Refugiados, NRC.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF. (2010). *Directriz para la Atención Diferencial de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Desplazamiento Forzado en Colombia*. Bogotá, D.C., ICBF- ACNUR.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. DEFENSORÍA



DEL PUEBLO. (2009). *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos*. Bogotá, D.C. Agencia de la ONU para refugiados, UNHCR – ACNUR.

Restrepo, M. (1999). *Escuela y Desplazamiento: Una Propuesta Pedagógica*. Bogotá, D.C. Ministerio de Educación Nacional.

Rodríguez, C. (2010). *Más Allá del Desplazamiento. Políticas, derechos y superación del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, Colección Estudios CIJUS.

Rodríguez, J. M. (2002). "Globalización y Violencia Socioeconómica del nuevo Institucionalismo: Una Reflexión para Educadores". En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 44. 37-53. Disponible en <http://www.aufop.com/aufop/paginas/vieu/1/home>.

Rodríguez, M., Palomero, J. y Palomero, P. (2006). "Interculturalismo, Ciudadanía Cosmopolita y Educación Intercultural". En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 55. 17-37. Disponible en <http://www.aufop.com/aufop/paginas/vieu/1/home>.

Sacristán, G. (2005). Los Sentidos y Desafíos de la Igualdad Justa en Educación. En: De Puelles, M. (Coordinador). *Educación, Igualdad y Diversidad Cultural*. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva, S.L.

Salas, A. (2012). "La Educación Intercultural. Percepciones y actitudes del profesorado". En *Revista Iberoamericana de Educación*. 58, 1-15. Estados Iberoamericanos para la educación y la cultura, OEI.

Sánchez, G. (2013). (Coord.) ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Informe General, Grupo de Memoria Histórica. Bogotá, D.C. Centro

Nacional de Memoria Histórica.

Suárez, H. (2003). *Desplazamiento Forzado en Colombia*. Bogotá: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Codhes.

Torres, N. (2015) *Prácticas Pedagógicas de Maestros en Formación en la Atención Educativa Diferencial de Estudiantes en Condición de Desplazamiento por Conflicto Armado*. Cali. Editorial Redipe.

UNESCO (2008). *Conferencia Internacional sobre Educación. Educación Inclusiva. El Cambio Hacia el Futuro*. Ginebra.

Villa, W. y Gueso, A. (2008). *Diversidad, Interculturalidad y Construcción de Ciudad*. Bogotá, D.C. Universidad Pedagógica Nacional, Alcaldía Mayor de Bogotá.

Wallerstein, I. (2006). *Análisis del Sistema Mundo, una introducción*. México. Siglo Veintiuno Editores.

Ytarte, R. M. (2007). *¿Culturas Contra Ciudadanía?, Modelos inestables en Educación*. Barcelona. Editorial Gedisa, S.A.